

<b>ACTA N° 28</b> <b>Sesión ordinaria</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 01/09/2016</b>

**CONCEJO DE CALDAS.**  
**SESIÓN (ordinaria)**  
**FECHA (27-mayo-2020)**

<b>CORPORACIÓN</b>	Concejo Municipal de Caldas
<b>FECHA Y HORA SESIÓN</b>	27 de mayo de 2020 – 7:00 p.m.
<b>TIPO SESIÓN</b>	Ordinaria
<b>No. SESIÓN</b>	28
<b>INVITADO (S)</b>	Gerente del Hospital de la E.S.E Hospital San Vicente de Paul- Secretario de planeación – Secretario de gobierno- Secretaria de desarrollo y gestión social- Secretaria de Servicios administrativos
<b>TEMA PRINCIPAL</b>	Presentación primera línea estratégica #4: ""
<b>FECHA PRÓXIMA SESIÓN</b>	28 de mayo de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Conversatorio Gerente E.S.E Hospital San Vicente Dr. José David Vélez Velázquez
5. Presentación línea estratégica #4: "Gobernanza para la transformación de la esperanza en confianza y ciudadanía" por Parte de
  - Secretaria de Servicios Administrativos Carolina Gil Fernández
  - Secretario de planeación. Arq. Omar Mauricio Cano Giraldo.
  - Secretaria de desarrollo y gestión social Dra. Sara Carolina Tejada Giraldo
  - Secretario de gobierno: Raúl Alejandro Fernández
6. Comunicaciones
7. Varios

**PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El secretario, JUAN GABRIEL VELEZ hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente

<b>ACTA N° 28 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
COLORADO MONCADA JHONATAN	Ausente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Ausente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

**PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Las cuales son aprobadas por 13 concejales de 13 concejales presentes a la hora de la votación, la concejala Juliana informa que en 10 minutos se une y el concejal Jhonatan se acaba de unir a la reunión.

**PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.**

**PUNTO CUARTO: CONVERSATORIO GERENTE E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DR. JOSÉ DAVID VÉLEZ VELÁZQUEZ**

Buenas noches para todos, quiero aprovechar la intervención para contarles que llegue a la E.S.E por medio del Dr. Aníbal Gaviria, así como todos los gerentes hemos llegado en un momento crítico por la pandemia, he tenido que establecer el protocolo de los pacientes y de los prestadores de servicios, distanciamiento, asepsia, uso obligado del tapabocas, la limitante de los acompañantes, esto ha generado dificultad, hemos asumido todo lo dispuesto por el ministerio, nos hemos sentido tranquilos por la dotación y esta definido un protocolo para los elementos requeridos de que debe usar cada uno y cuando, llevamos 14 capacitaciones y 2 simulacros de pacientes Covid. Muchos de los elementos llegaron a la institución por campañas de donación dispuestas desde la Administración y Personería. Somos una institución de segundo nivel, no va el tema de cuidado intensivo intermedio, nos dedicamos a garantizar una atención acorde a ello, nos preparamos en el área de pediatría como sala Covid con 18 camas, 15 para paciente Covid leve- moderado, 1 cama para paciente crítico mientras se traslada para los centros reguladores.

<b>ACTA N° 28 (sesión ordinaria)</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

La situación actual de la institución, lo han visto en las redes, las dificultades en la infraestructura, que requiere de un mantenimiento básico para garantizar la prestación del servicio, se planteó el tema de infraestructura y reopotencialización, tenemos una línea de administración manejo y trabajo dictado desde la gobernación, en cuanto al recurso humano hemos tratado de mantener casi el 100% de la población, según las proyecciones a 18 meses de la pandemia tenemos un desbalance técnico. Vamos a ir reabriendo los servicios evitando el riesgo de contagio. Hemos trabajado en conjunto la administración, el hospital, la secretaría de salud local y seccional con el objetivo de lograr un proyecto de una buena infraestructura hospitalaria para los caldeños y la población del Suroeste, en un área adecuada minimizando el riesgo jurídico y austera adecuada para ello.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Muchas gracias señor gerente por la información que nos da hoy y por dejar claro que con respecto al Covid la mayor responsabilidad es del departamento.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Agradecerle al gerente del hospital la información que le da al municipio, muy importante la claridad en cuanto al tema de cuidados intensivos. Gerente manifestarle que desde el concejo municipal estamos dispuestos a apoyarlos para que logremos una gran institución en el municipio, que no solo recibe los pacientes del municipio sino los del suroeste antioqueño, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Santiago Fernández:**

Buenas noches para todos, ya tuve la oportunidad de charlar con usted en el hospital, agradezco mucho que nos haya abierto las puertas y mostrado la realidad. El hospital esta deteriorado en un 100% y hemos sentido la ausencia de institucionalidad tanto del departamento como de la administración municipal muchos años atrás, agradecerle porque usted en una asamblea departamental expuso la situación del hospital, es importante que los diputados conozcan las situaciones actuales en las que está nuestro hospital. Felicitarlo por su disposición, la pregunta es: ¿usted como cabeza visible del hospital que tan posible ve usted desde la parte administrativa y desde la prestación del servicio construir o mejorar el hospital en la misma parte donde este se encuentra? ¿Cuál es la posición de los que hoy les corresponde estar a diario en el hospital y lo conoce? Nos ponemos a disposición para poderlo apoyar.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

<b>ACTA N° 28 (sesión ordinaria)</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. «Transparencia y Renovación»
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

Buenas noches para todos, es importante el protocolo en el acceso, mirar que los ingresos del hospital se generan a través de prestación y venta d ellos servicios que se ha disminuido por el Covid, acompañar estas iniciativas del fortalecimiento de infraestructura, es importante resaltar que dentro del proyecto de acuerdo al plan de desarrollo se tiene una línea para cofinanciar a la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl, nos sentimos responsables por parte de nuestro señor alcalde en acompañar y apoyar la estructura del municipio, creo pertinente por parte del concejo municipal solicitarle al señor alcalde para que haga las revisiones del acuerdo 04 del año pasado, la sesión de inmueble, para que no nos queden acuerdos municipales vigentes sin ejecutar, hacer esa devolución como talen caso de presentar la derogatoria de este acuerdo. Los corporados hemos estado muy presentes en entender y acompañar el hospital al igual que la administración, hay que aprovechar que todos los entes concluyen en fortalecer el hospital, muchas gracias.

- **Interviene Gerente E.S.E Hospital San Vicente Dr. José David Vélez Velázquez:**

Quiero hacer unas salvedades, es clarísimo para la gobernación que el hospital es departamental, yo creo que la institución se debe a la población que son los caldeños, los invito a que con la mejor voluntad de todos se aúnan esfuerzos para que esta población tenga un hospital como el que necesita. Concejal Santiago Fernández con respecto a su pregunta: toda construcción y demolición genera un trastorno en la prestación, pero estamos prestos a hacer lo que hay que hacer si se determina que este es el único lugar para hacer una nueva institución, hay otros espacios que no son fácil, requeriríamos unos nuevos recursos agilidad en la construcción y un mínimo trastorno en la prestación, adicionando tranquilidad jurídica y legal, esto sería lo ideal, pero el municipio de Caldas lleva N años buscando una solución de esto y por interés personales no se ha llevado a cabo este proyectos. Muchas gracias por el apoyo, la diferencia la marcará una decisión y es hacemos o no hacemos, muchas gracias, buena noche.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Gracias a usted por su buena disposición y bonitas palabras, llévese la idea de que todos vamos a trabajar de manera mancomunada para lograr lo que tanto necesitamos, feliz noche.

**PUNTO QUINTO: PRESENTACIÓN LÍNEA ESTRATÉGICA #4: "GOBERNANZA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESPERANZA EN CONFIANZA Y CIUDADANÍA" POR PARTE DE**

- SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CAROLINA GIL FERNÁNDEZ
- SECRETARIO DE PLANEACIÓN. ARQ. OMAR MAURICIO CANO GIRALDO.
- SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN SOCIAL DRA. SARA CAROLINA TEJADA GIRALDO

<b>ACTA N° 28 (sesión ordinaria)</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. "Transparencia y Renovación"
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

- SECRETARIO DE GOBIERNO: RAÚL ALEJANDRO FERNÁNDEZ

- **Interviene el Secretario De Planeación. Arq. Omar Mauricio Cano Giraldo:**

Buenas noches para todos hoy vengo con mis compañeros a socializar la línea estratégica #4. Presentación (ANEXA)

- **Interviene la Secretaria De Secretaría De Desarrollo Y Gestión Social Dra. Sara Carolina Tejada Giraldo:**

Buenas noches para todos, expone el componente #1: Construcción participativa y democrática de la sociedad de la línea estratégica #4. Presentación (ANEXA)

- **Interviene la Secretaria De Secretaría De Servicios administrativos Carolina Gil Fernández:**

Buenas noches, expone el componente #2 fortalecimiento institucional de la línea estratégica #4 y el componente #3. Presentación (ANEXA).

- **Interviene el Secretario De Gobierno Raúl Alejandro Fernández:**

Buenas noches, reciban un cordial saludo expone el componente #4: justicia y seguridad de la línea estratégica #4. Presentación (ANEXA).

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Muchas gracias secretarios por la socialización, resaltar que en el plan de desarrollo articulan y vinculan a asocomunal y a los líderes comunales y de pronto lleguemos a tener un alcalde comunal como la Dra. Mónica en su cuatrefeño que por su trabajo fue nombrada alcaldesa comunal.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Buenas noches para todos, en relación al secretario Mauricio Giraldo que mencionó la participación, escucha y el respeto, termina generando un contacto directo con los ciudadanos y genera capacidades para la solución de situaciones en el territorio, muy importante el tema de la percepción de seguridad en relación a los índices, implica trabajar en que la gente se sienta segura y que los acompañen los datos asociados. Resaltar lo que tiene que ver con participación ciudadana, el tema de gobierno nos obliga a pensar en una modernización, pensar que se nos viene la dotación de un CAM nuevo y se podría

<b>ACTA N° 28 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

fortalecer el tema de subsanar la obsolescencia que tenemos en tema de equipos; resaltar el tema de bienestar laboral. Me parece importante la reducción de indicadores en temas de homicidios, sin embargo, es una tasa preocupante que se debe trabajar, solicitarles que se incluya en los indicadores de resultado la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes que nos permite compararnos con los municipios de la región y también a nivel nacional e internacional. También en temas de indicadores al tema de infancia incorporar un indicador donde se pueda evidenciar las realidades de nuestros niños en cuanto a las violencias físicas y sexuales, nos ayuda a tomar decisiones para prevenir este flagelo. Libertades religiosas, pasamos de tener 40 millones a tener 120 millones este cuatreño, resaltar el tema de la política pública, muy importante el tema de banco de proyectos, gestión documental, resaltar la labor de la recuperación del archivo histórico y el tema del archivo del municipio.

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo:**

Buenas noches para todos, quiero resaltar y agradecerles a los funcionarios presentes, han sido funcionarios que tienen las oficinas abiertas, agradecerles el compromiso y disposición, también reconocerle al señor alcalde Mauricio Cano la inclusión de la ciudadanía en el plan de desarrollo, que es incluyente donde participan diferentes instancias políticas, social, cultural y religioso, se escuchó a la comunidad en las diferentes mesas de trabajo y con equidad. Hay algo muy importante y es la recuperación de la confianza y se ha venido dando en estos 148 días de gestión, se ha dado un reconocimiento a los diferentes actores sociales, entidades basadas en la fe y también muy importante es el fortalecimiento de las juntas de acción comunal, hago la solicitud de aplicar la ley 1989 y quiero enfocarme en las entidades basadas en la fe, somos aliados estratégicos para este gobierno, lee un aparte de un texto de carácter financiero, salud, índices disminuidos de violencia y promueve el buen trato hacia el prójimo, aporte al tema familia, de justicia, económica, agentes de paz y conciliación, es un tema importante para nuestro municipio y va a aumentar los indicadores, agradecerle a la administración por el reconocimiento de actores en la sociedad, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Fredy Jiménez:**

Buenas noches para todos, quiero hablar del tema comunal, quiero agradecer a la administración por incorporar a las juntas de acción comunal y por plasmar en el plan de desarrollo el plan comunal, es de mucha importancia recuperar los convites, quiero preguntarle a la Dr. Sara cuantas casetas comunales se piensa ejecutar en este cuatreño, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

<b>ACTA N° 28 (sesión ordinaria)</b>		 Concejo Municipal de Caldas, Ant. "Transparencia y Renovación"
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

Buenas noches, el tema de las acciones comunales donde me involucro, felicitar a la Dra. Sara y es bueno que en el acompañamiento de las acciones comunales esa capacitación que se le hace a la junta completa y los miembros de ellas y que se fortalezca en las veredas, felicitar al Dr. Alejandro, tengo una duda le quiero hacer la pregunta al secretario Mauricio, con el tema de la financiación de los 18 mil millones si se puede modificar donde dice que en el 2020 esta en cero, pero en los años siguientes se puede hacer el préstamo de 6 mil millones de pesos por año, tengo esta duda y la comunidad también, sería bueno que me la explicara y darle claridad a la comunidad, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Interpelación al concejal Edison, en la página 288 lee que el endeudamiento depende del comportamiento y afectaciones de la pandemia, es importante resaltar que en teoría tendríamos una posibilidad de llegar a los 8 mil de 4 mil millones de pesos, pero en préstamos a los bancos tendríamos una liberación por pago a capital cerca de 12 mil millones de pesos, dar claridad que en caso de requerir endeudamiento es competencia de aprobarse en el concejo, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Me parece importante destacar, que el plan de desarrollo el alcalde hizo la aclaración acá en la corporación y hay desinformación en redes, como lo dice el concejal Juan David Gómez cualquier endeudamiento debe pasar por el concejo.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Buenas noches para todos, yo manifesté que Caldas quiera o no se va a tener que endeudar la pregunta es en cuanto. Varias preguntas, durante estas ultimas sesiones se han discutido las 4 líneas estrategias que tiene el plan de desarrollo, es ambicioso y se destaca la formulación y presentación del mismo, me preocupa que no hemos tenido al secretario de hacienda, me parece fundamental que el cuadro fiscal y financiero se nos explique a los concejales y el municipio, me parece importante que el venga y nos explique de donde se van a sacar los recursos para que este plan se ejecute, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Jhonatan Moncada:**

Buenas noches, quería opinar con el tema del préstamo, alguien me dice que aprobando el plan de desarrollo sería darle al alcalde un cheque en blanco donde el alcalde tiene autonomía de hacer estos préstamos sin necesidad de ir al concejo, muchas gracias.

<b>ACTA N° 28 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Para complementar mi intervención, el decreto 686 del 21 de mayo del 2020 permite ampliar los plazos para las discusiones y aprobaciones de los planes de desarrollo, sin embargo, de donde va a salir la plata para financiar este plan de desarrollo, también quiero que venga al secretario de hacienda venga es porque existe un decreto que le permite modificar el presupuesto del plan de desarrollo, preguntarle si esto va a pasar.

- **Interviene el concejal Uverney Lopera:**

Un plan de desarrollo es un instrumento de gestión pública, no estamos firmando cheques en blanco ni estamos dando autonomías totales, el tema de presupuestos se va dando a medida que el plan avance.

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Para nosotros los nuevos, no queremos cometer un error ni tener equivocación, quiero apoyar lo del concejal José David que el secretario de hacienda venga a hacer una exposición y nos dé claridad en las dudas, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Recordarles que el día de ayer en la comisión conjunta tuvimos el secretario de hacienda, ya nos va a dar respuesta el secretario de planeación y en caso de no resolver las dudas lo haremos en plenaria el día sábado.

- **Interviene el concejal Juliana Sepúlveda:**

Buenas noches para todos, considero que el tema de seguridad es sumamente importante, fortalecer las mesas de trabajo de los derechos humanos y acciones que son en pro del ciudadano y su atención. Desde el concejo tenemos la plena disposición de que este plan de desarrollo le aporte al municipio

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Quisiera que el secretario viniera antes del sábado a explicar de donde vamos a sacar la plata.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

<b>ACTA N° 28 (sesión ordinaria)</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>¡Transparencia y Renovación!</small>
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

El sábado será el momento para ello.

- **Interviene la Secretaria De Secretaría De Desarrollo Y Gestión Social Dra. Sara Carolina Tejada Giraldo:**

Agradecerles a los concejales resaltar el plan de desarrollo y el trabajar de la mano con las comunidades, incluir el comité de asuntos religiosos completamente de acuerdo, analizaremos el tema de las casetas comunales, somos conscientes de las personas que llegan a las juntas de acción comunal, generar unas estrategias que permitan que los jóvenes se incluyan en ello, muchas gracias.

- **Interviene el Secretario De Planeación. Arq. Omar Mauricio Cano Giraldo:**

Buenas noches, respecto a las dudas del tema presupuestal, para nadie es un secreto que el Covid genera afectaciones en todos los sentidos y la comunidad, planteamos que el plan de desarrollo que evidencia un marco fiscal de mediano plazo proyectado en 2019 que tiene condiciones de ingreso diferentes a las del momento por el tema de pandemia, pasamos de tener unos recursos de casi 17 mil millones y los castigamos casi en 9 mil millones por el tema del Covid, se hizo teniendo un 2020 austero, si la pandemia se prolonga se tendría que reevaluar unos temas en el plan de desarrollo, la cofinanciación va llegar a través de programas sociales y otras fuentes. La realidad del mundo puede cambiar, en el numeral 58 del plan de financiero menciona el crédito, en el cual se deja claro que no estamos metiendo un cheque en blanco, no se manifiesta facultades para endeudar del municipio.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Agrego un tema para dar claridad, la ley 136 enumeró según el artículo 32 que se requiere la autorización por parte del concejo, a su vez la ley 1551 del 2012 que modificó el artículo 32, procede a leer el párrafo 4 y dar claridad a las dudas.

Votan sesión permanente los 15 concejales presentes.

- **Interviene el Secretario De Planeación. Arq. Omar Mauricio Cano Giraldo:**

Los recursos del crédito son una fuente viable, autorizado por un banco y la junta directiva es decir del concejo, si se proyecta el crédito, una vez se analice como transcurre la pandemia iremos al concejo a solicitar facultades para ello, no lo estamos haciendo en el plan de desarrollo. Tenemos que mejorar el perfil de endeudamiento y generar mayores pagos de la deuda que esperamos pagar alrededor de 7.300 millones de pesos en el

<b>ACTA N° 28 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

cuatreño. Como administración hemos tratado de traerles un plan de desarrollo estructurado, medible, alcanzable, muchas gracias.

- **Interviene el Secretario De Gobierno Raúl Alejandro Fernández:**

Darle claridad a la concejala Juliana, tenemos presupuestado en la casa que arrendamos ubicar la inspección segunda de policía, tercera de policía, comisaria de familia. Y sería contigua a la casa donde tenemos ubicadas a la secretaria de gobierno estaría la inspección primera, gestión de riesgo y víctimas y así brindarle una atención digna a la comunidad.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Gracias, el día sábado esperamos contar con la presencia de los secretarios, agradecerles por siempre tenernos en cuenta como junta.

**SEXTO: COMUNICACIONES**

El día de mañana estará el secretario de tránsito en la corporación, manifestarle que por solicitud de algunos corporados la reunión del viernes queda para las 9 de la mañana, el proyecto de acuerdo que esta para segundo debate de la sede oficial se llevará a cabo el día viernes con la aprobación de las actas que han sido enviadas a sus correos.

**SÉPTIMO: VARIOS**

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Me parece importante contarles que con el tema de recursos del plan de desarrollo debe estar acorde al plan de desarrollo nacional y departamental, recalcar la tarea del concejo municipal que es el control político que es lo que vamos a ir haciendo. Es importante como se ha venido dando la idea del plan de desarrollo, queda claro que no estamos firmando ningún cheque en blanco, adquirir una deuda no es un pecado, hay circunstancias que lo ameritan, considero que las explicaciones dan la tranquilidad para el plan de desarrollo. Presidenta le quiero dar una recomendación y es que las intervenciones del concejal Juan David no deberían ser con tiempo, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Lo tendremos en cuenta.

<b>ACTA N° 28 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

- **Interviene el concejal Fredy Jiménez:**

Totalmente de acuerdo con el concejal José David, es necesario tener el secretario de hacienda antes del sábado y lo pongo en consideración, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Para citar un cuestionario debemos elaborar un cuestionario para ello.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Buenas noches para todos, de acuerdo con los compañeros, me preocupa y quiera entender el tema del plan financiero, quiero elevar una proposición es que nosotros como bancada de oposición podemos realizar una sesión hacer uso de ella para invitar al secretario de hacienda, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

El día jueves me comuniqué con el concejal Santiago, en donde le comuniqué que agendaran la sesión que por derecho le corresponde a la bancada liberal y hasta ahora no han pasado el cronograma entonces no se ha podido hacer la sesión a las que ustedes tienen derecho lo consultaré con el jurídico.

- **Interviene el concejal Santiago Fernández:**

Replica, aclararle que el vocero de la bancada liberal es el concejal Juan Camilo Baena, no hicimos la solicitud porque en el oficio fuimos claros pero basados en la receptividad del ponente del proyecto y ha tenido en cuenta las enmiendas que hemos propuesto, no lo solicitamos lo que se hace como solicitud es que se use ese derecho de sesión para que venga el secretario de hacienda.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

En vista de que el día sábado la sesión será larga, iba a hacer la proposición de hacerla en horas de la mañana.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Básicamente lo que dice Santiago.

<b>ACTA N° 28 (sesión ordinaria)</b>		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)</p>
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

De alguna manera pienso que la petición de los concejales es sana, mirar la posibilidad que en la sesión de mañana o el viernes incluir al secretario de hacienda para generar la tranquilidad en el tema, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Vamos a mirar el día de mañana el cronograma.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Buenas noches para todos, quería manifestarme en la posición del concejal José David y los demás concejales, la idea es brindarles garantías a ellos en este proyecto. Estamos habidos de la mejor manera y aportarle al municipio un mejor desempeño de la comunidad. Recordar que en 4 años el municipio estaba en cuarta categoría, hoy estamos en tercera, la situación actual no es fácil, la tarea es seguir trabajando aunados, más aun con la experiencia y capacidad de los secretarios y el alcalde, tratar de mirar a ver como hacemos para darle tranquilidad a los corporados, manifestar que los concejales no tenemos potestad en las ayudas y en los permisos que genera la administración, también que hay queja de la comunidad de que no hay respuesta adecuada ni en tiempos ni en términos, lo digo yo porque me ha pasado personalmente, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Yo también elevé la solicitud concejal y el día de mañana miraremos la disposición con el secretario de hacienda.

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

El plan de desarrollo está muy ambicioso y está bien, pero tenemos dudas y la comunidad también las tiene, queremos tranquilidad en ello. Aclarar que no estemos en contra del alcalde ni del plan, es simplemente pedir que el secretario de hacienda nos acompañe y nos explique. Las sesiones las veían más en la mañana que ahora en la noche, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Usted tiene toda la razón.

<b>ACTA N° 28 (sesión ordinaria)</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Mauricio Cano ha sido un muy buen alcalde y yo también quiero ser un muy buen concejal ello me implica conocer punto por punto, reitero la invitación al secretario de hacienda antes del sábado, gracias.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

En aras de dar tranquilidad en el tema financiero, en conjunto con la ponente y presidenta Astrid Quiros mañana haremos la invitación respectiva para agendarla, nuestro sentido es generar un grado de responsabilidad, con el animo de que esto no se vuelva polémica es sano acoger las iniciativas de los corporados y brindar esa claridad, muchas gracias. Recordar que ya enviamos el informe de ponencia para su respectivo tramite.

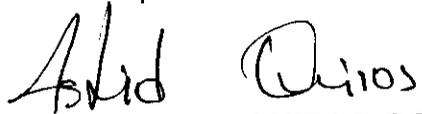
- **Interviene la concejal Juliana Sepúlveda:**

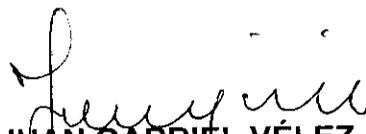
Cuando presentamos el oficio, presentamos que sea después de la primera comisión y antes de la plenaria, aclarar que ojalá sea antes del viernes, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Agradecemos al gerente del hospital y a los secretarios de despacho que nos dieron la socialización de la línea #4 del plan de desarrollo y me uno a las palabras del concejal Juan David Gómez

Siendo las 10:21 p.m. la presidente del concejo da por terminada la sesión y cita nuevamente para sesión el día martes.

  
**ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO**  
 Presidente

  
**JUAN GABRIEL VÉLEZ**  
 Secretario general